



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUASAR NAUTICA EXPEDITIONS S.A.

En la ciudad de Puerto Ayora, Provincia de Galápagos, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Charles Darwin S/N y Piqueros, a las 10H0 del viernes 30 octubre del 2015 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Quasar Náutica Expeditions S.A., con los siguientes accionistas: Alfredo Diez Cordovez, propietario de 236.477 acciones de un dólar cada una, Fernando José Diez Gangotena, propietario de 2'037.912 acciones de un dólar cada una, debidamente representado por la señora María Dolores Gangotena Chiriboga como consta en la copia del Poder General, cuyo contenido se encuentra en la cláusula segunda, literal J, del instrumento publico antes mencionado que forma parte del expediente de esta junta, Eduardo Diez Gangotena, propietario de 1'781.987 acciones de un dólar cada, Señor Eduardo Missura Mortensen, propietario de 323.441 acciones de un dólar cada una y el Señor Dirk Langpap Terán, propietario de 317.763 acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Señor Eduardo Diez Cordovez como Presidente AD-HOC y actúa como Secretario el señor Eduardo Missura Mortensen en su calidad de Liquidador de la compañía Quasar Náutica Expeditions S.A. Una vez que Secretaría verifica que está presente el (99,40%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, esto es \$4'725.828 dólares de los Estados Unidos de Norte América del capital social; los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad al Artículo 14 de los Estatutos Sociales de la Compañía y a lo prescrito por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley de Compañías y se procede a tratar el Orden del Día: A través de secretaria la presidencia solicita que se le lectura a la convocatoria publicada en el periódico Expreso, pagina 10, sección Información General (I), el día Lunes 19 de Octubre del 2015, Secretaría da lectura a la Convocatoria misma que se transcribe y se lee a la Junta a continuación:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUASAR NAUTICA EXPEDITIONS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía QUASAR NAUTICA EXPEDITIONS S.A a la junta General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 2015 a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Charles Darwin s/n y Piqueros, Puerto Ayora Provincia de Galápagos, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

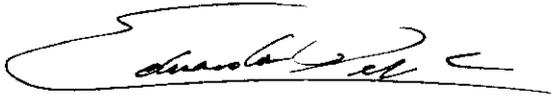
- 1.- Lectura y aprobación del informe de la administración por el año 2014*
- 2.- Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía por el año 2014*
- 3.- Conocimiento del informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2014*
- 4.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2014*
- 5.- Nombramiento del Comisario*
- 6.- Contratación de los Auditores Externos*

De conformidad al Art. 237 de la Ley de Compañías la junta General no se reunirá en primera convocatoria sino está representada en ella por lo menos la mitad del capital pagado. Y en segunda convocatoria se reunirán los accionistas con el número de accionistas presentes. De acuerdo a lo estipulado por el artículo 9 de los estatutos sociales, se realiza la presente convocatoria.

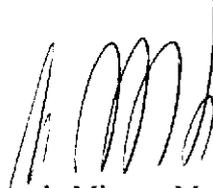
1. Con relación al primer punto de la agenda, el Presidente procede a leer el informe de la administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad, dejando constancia que en la aprobación del mismo se abstuvo de votar el Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
2. Sobre el segundo punto de la agenda, a petición de la Presidencia, Secretaría pone en conocimiento de los accionistas el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que igualmente es aprobado por unanimidad por la Junta, absteniéndose de votar el Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
3. Acto seguido se procede a conocer el informe de los Auditores Externos, correspondiente al año 2014. Luego de analizar el contenido de dicho informe los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad con la abstención del Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
4. A petición de la Presidencia, Secretaría pasa a dar lectura de los Estados Financieros bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico del 2014. Terminada la lectura y luego de una breve deliberación los Accionistas presentes, resuelven aprobar por unanimidad los mismos, con la abstención del Presidente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
5. En el quinto punto del Orden del Día sobre el nombramiento del Comisario, la presidencia mociona el nombre del Señor Luis Enrique Guallasamin Andrango, luego de deliberar al respecto, la junta por unanimidad designa al Señor Luis Enrique Guallasamin Andrango, como Comisario para el período 2015.
6. Sobre el sexto punto de la agenda el Presidente toma la palabra y recomienda ratificar a la firma de auditoría KRESTON AS ECUADOR Cía. Ltda. La Junta analiza la conveniencia de continuar con los servicios de esta firma y por unanimidad autoriza a la administración de la Compañía la contratación de KRESTON AS ECUADOR Cía. Ltda., como los auditores externos para el 2015 y negociar los honorarios correspondientes, con la abstención del Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Luego de haber sido tratados todos los puntos del Orden del Día previsto en la presente reunión, el Presidente la da por terminada, concediéndose un receso para la elaboración del acta. A las 11H00, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se procede a aprobarla por unanimidad, para constancia de lo cual firman Presidente, Secretario y Accionistas presentes.

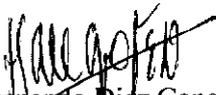
Puerto Ayora, 30 de Octubre de 2015



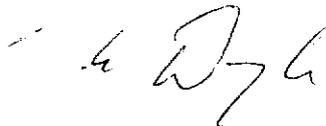
Eduardo Diez Cordovez
Presidente Ad-Hoc



Eduardo Missura Mortensen
Secretario - Liquidador
ACCIONISTA



Fernando Diez Gangotena.
ACCIONISTA
Representado por su Apoderada
Sra. Maria Dolores Gangotena Ch.



Eduardo Diez Gangotena.
ACCIONISTA



Alfredo Diez Cordovez
ACCIONISTA



Dirk Langpap Teran
ACCIONISTA